



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio con el propósito de crear conciencia acerca de esta problemática que por estar rodeada de estigmas y tabúes a menudo es evitada.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertada por la dimensión que alcanza este problema en el mundo, publicó en el año 2021 la guía Live life -Vivir la Vida- para la intervención en la prevención del suicidio. Es importante mencionar algunos datos relevantes que toma en cuenta la OMS:

- En la Región de las Américas se notificó un promedio de 81.746 por suicidio al año entre 2010 y 2014, siendo la tasa de suicidio en América del Norte y el Caribe no hispano superior a la tasa regional.
- El suicidio es la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 20 a 24 años en las Américas. Las personas de 45 a 59 años tienen la tasa de suicidio más alta de la región, seguidas por las de 70 años o más.
- Alrededor del 79% de los suicidios de la región ocurre en hombres. La tasa de suicidio ajustada por edad entre los varones es más de tres veces superior a la de las mujeres.

Nuestro país cuenta desde el año 2015 con la Ley Nacional N° 27130 o Ley Nacional de Prevención del Suicidio, que en su artículo primero declara de interés nacional la atención biopsicosocial, la investigación científica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección y atención de las personas en riesgo de suicidio y la asistencia a las familias de víctimas del suicidio. Teniendo como finalidad la prevención, la asistencia y la cobertura en todo lo que respecta al problema del suicidio.

El año pasado esta ley fue reglamentada por el Decreto 603/21 que tiene como principales puntos la atención de las personas en riesgo de suicidio y la asistencia a las familias de víctimas del suicidio, mediante el desarrollo de los servicios asistenciales, la capacitación profesional en la detección y atención de las personas en riesgo suicida, el abordaje coordinado, interdisciplinario e interinstitucional de la problemática del suicidio, entre otros.

En el mismo sentido, la Red Argentina de Suicidología, integrada por diferentes organizaciones, dependencias estatales y personas que abordan la problemática



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de los Procesos Suicidas en las dimensiones de Promoción, Prevención, Atención y Posvención, desarrolla una labor preventiva en diferentes ámbitos o sectores como salud, educación, seguridad, justicia, desarrollo social, entre otros.

Durante el presente año, la Red Argentina de Suicidología, viene coordinando, organizando y realizando actividades y jornadas de abordaje integral del suicidio.

El 10 de septiembre, con motivo de conmemorarse el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, la filial Río Negro de esta importante red, tiene previsto realizar acciones simultáneas de visibilización en las ciudades de Viedma, General Roca, Villa Regina, Cinco Saltos, San Carlos de Bariloche y El Bolsón. Para ello, se utilizarán variadas estrategias: se iluminarán simbólicamente edificios públicos y monumentos con el color naranja que en Argentina simboliza la reivindicación de la vida; además, voluntarios de la red entregarán folletería sobre el tema entre la ciudadanía. Otra estrategia que se utilizará es difundir contenido en las redes sociales y en los medios de comunicación. La propuesta, en líneas generales, apunta a despejar el tabú y el estigma sobre la problemática del suicidio y tiene por objetivo concientizar a nivel mundial que el suicidio puede prevenirse.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés sanitario, social y educativo, las actividades realizadas por la Red Argentina de Suicidología, filial Río Negro, el día 10 de septiembre del 2022 en diferentes localidades rionegrinas y de manera simultánea, con motivo de conmemorarse el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

Artículo 2°.- De forma.